Número Póliza: 4324407

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, FUNDACION CENTRO VIDA SEMILLAS DE FE Y ESPERANZA

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
FUNDACION CENTRO VIDA SEMILLAS DE FE Y ESPERANZA	NIT	9006873362
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 12 # 3 - 34	SOCORRO	7275218

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
FUNDACION CENTRO VIDA SEMILLAS DE FE Y ESPERANZA	NIT	9006873362	CR 12 # 3 34	SOCORRO	7275218

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
MUNICIPIO DEL SOCORRO	NIT	8902036888

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA POLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16966548	MODIFICACION	092	SAN GIL	2025-11-21
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216966548	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	11-AGO-2025	18-MAY-2026	$19.631.700,00	$12.767
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11-AGO-2025	18-MAY-2026	$19.631.700,00	$12.767
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11-AGO-2025	19-DIC-2028	$9.815.850,00	$22.213

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$47.747	$9.072	$56.819	$10.906.500,00	$49.079.250,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
21-NOV-2025	19-DIC-2028	1124	11-AGO-2025	19-DIC-2028

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	092	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
OMAIRA BARBOSA ASESORES DE SEGUROS LTDA.	33976	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	47.747

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

SE GARANTIZA EL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NRO.011-2025 CON OBJETO REFERENTE A: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL A TRAVES DEL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SOCORRO, SANTANDER Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO PARA CONSTANCIA FIRMAN LAS PARTES EL DIA 29 DE JULIO DE 2025.

SE EXPIDE CERTIFICADO SEGUN ACTA DE INICIO ACUERDAN LAS PARTES DAR COMO INICIO EL DIA 11 DE AGOSTO DE 2025 PARA CONSTANCIA FIRMAN LAS PARTES EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 2025.

SEGÚN ADICIONAL Y PRORROGA 01, SE ADICIONA LA SUMA DE $43.626.000 AL CONVENIO QUEDANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONVENIO EN $196.317.000, Y SE ADICIONAN 20 DÍAS AL PLAZO DE EJECUCIÓN, ESTABLECIENDO LA NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN PARA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025. FIRMAN LAS PARTES EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2025

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACION ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada

Martha Luisa P

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantia de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4324407 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: FUNDACION CENTRO VIDA SEMILLAS DE FE Y ESPERANZA y Asegurado y/o Beneficiario es MUNICIPIO DEL SOCORRO y su documento 16966548 expedida el día 21 de Noviembre de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	$47.747
Impuestos	$9.072
	Total: $56.819

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en SAN GIL a los 21 dias del mes de Noviembre de 2025.

Firma Autorizada

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Núm. del Convenio:	**CDRE-SOC-2025-011 LOTE 2**
Fecha del Convenio:	29 DE JULIO DE 2025
Clase de Convenio:	CONVENIO DE ASOCIACION
Objeto:	**AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA GARANTIZAR EL APOYO Y ASISTENCIA A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, AISLAMIENTO O CARENCIA DE SOPORTE SOCIAL A TRAVÉS DE UN CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO,SANTANDER.**
Plazo Total:	El plazo del convenio será **SETENTA (70) DIAS**, termino éste que empezará a contarse desde la firma del acta de inicio, sin perjuicio de las adiciones o modificaciones que de conformidad con la Ley se le puedan realizar al convenio a suscribir. **ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1:** El plazo adicional del convenio será de **VEINTE (20) DÍAS HABILES**, término éste que empezará a contarse desde el 21 de noviembre hasta el 19 de diciembre del año en curso.
Valor del Convenio:	El valor del presente convenio es la suma de **CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($152.691.000)** **APORTE DE LAS PARTES:** - El municipio del Socorro aportará la suma de **CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($138.810.000)** - El convenido aportará la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($13.881.000),** será evidenciado por medio de la presentación de informes individuales de cada actividad (6) que contemple su ejecución técnica y financiera: (2) encuentros intergeneracionales; (2) pro moción del trabajo asociativo; (2) actividades promoción de la constitución de redes.

	ADICIONAL Y PRÓRROGA No. 1: El valor del presente convenio es la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS DE PESOS ($43.626.000,00) MCTE APORTE DE LAS PARTES** - El municipio del Socorro aportará la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($39.660.000,00) MCTE**, suma amparada bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25 – 01167 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedido por parte de la Secretaría de Hacienda y del Tesoro Municipal, con cargo a los rubros:2.3.2.02.02.009.01.41.4104.4104008.02: Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (centros vida-70% Departamento) con un valor de **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($39.660.000,00) M/CTE.** - El convenido aportará la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS ($3.966.000,00) M/CTE**, El aporte del convenido será evidenciado por medio de la presentación de informes individuales de cada actividad (3) que contemple su ejecución técnica y financiera: (1) Encuentro intergeneracional; (1) Promoción del trabajo asociativo; (1) Actividad promoción de la constitución de redes.

No de Póliza:	4324407	**Fecha de Expedición:**	21/11/2025
Compañía aseguradora:	SURA		
Tomador / Afianzado:	**FUNDACION CENTRO VIDA SEMILLAS DE FE Y ESPERANZA** NIT: 9006873362		
Asegurado / Beneficiario	**MUNICIPIO DEL SOCORRO** NIT: No. 890.203.688-8		

Amparo	%	Vigencia		Valor Asegurado
		Desde	hasta	
Calidad del servicio	10%	11/08/2025	18/05/2026	$19.631.700,00
Cumplimiento general	10%	11/08/2025	18/05/2026	$19.631.700,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5%	11/08/2025	19/12/2028	$9.815.850,00

La garantía descrita, fue revisada y confrontada con las estipulaciones contractuales y se ajusta a ellas y a las disposiciones legales.

La entrega de una copia de este documento al titular del permiso por cualquier medio surte efectos legales de notificación de la aprobación de la presente póliza.

Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente Acta, el día veintisiete (27) de noviembre de 2025.

Aprobó:

Blanca Yaneth Jiménez Valencia
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

BLANCA YANETH JIMÉNEZ VALENCIA
Secretaria de Desarrollo Social

	Funcionario/Contratista	Cargo/Contrato	Firma
Proyectó –Jurídico	Andrés A. Ortiz Acelas	Abogado Secretaría de Desarrollo Social - CPS	
Revisó-Aprobó-Técnica	Blanca Yaneth Jiménez Valencia	Secretaria de Desarrollo Social	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma de Blanca Yaneth Jiménez Valencia.			